

LA JURA DE LA BANDERA



El domingo 29 del corriente, á las diez, se verificó en el boulevard la jura de bandera de los reclutas últimamente incorporados á filas.

En el kiosko se hallaba levantado un altar portátil rodeado de atributos y trofeos militares, y los balcones de las calles Alameda, Pozo y Plaza Vieja, lucían vistosas colgaduras presentando un golpe de vista precioso.

Para las nueve y media las tropas formaban por compañías y grupos en el espacio que mide desde el Gran Casino hasta el paso de la calle de Elcano á la de Narrica.

En el kiosko se hallaban el gobernador militar don Tomás Pavía, el Teniente general Calleja, el gobernador interino don Antonio Jimenez, presidente de la Audiencia don Ventura Barcáiztegui, presidente de la Diputación don José Machimbarrena, y dos señores diputados, alcalde accidental don Tomás Acha, el interventor de Hacienda y otros señores.

A las diez en punto, al toque de corneta se descubrió todo el mundo y comenzó el Santo sacrificio de la misa, que fué oída con religiosa atención.

Al tiempo de alzar y al terminar la Misa se dispararon infinidad de salvas.

Terminada ésta, al lado de la bandera se puso el coronel mayor y más antiguo de la guarnición y pronunció la fórmula del juramento.

Los reclutas, emocionados, respondieron á una voz sí juramos.

Enseguida el capellán de esta plaza, don José Illan, añadió:

Por obligación de mi ministerio pido á Dios, que si así lo hicieris os lo premie, y si no os lo demande.

Inmediatamente los reclutas besaron el asta de la bandera para sellar el juramento, y después, pasando debajo de los pliegues de aquella, rompieron marcha hasta la Zurriola, y organizados en columna de honor desfilaron en el boulevard

El solemne acto fué amenizado por la Banda del regimiento de Sicilia.

Noticias bibliográficas y literarias

«HISTORIA GENERAL DE BIZCAYA»

Tomo VI

Gustosísimos hacemos nuestras las siguientes líneas del apreciable colega *El Porvenir Vasco*:

«Acabamos de recibir el tomo VI de la *Historia general de Bizcaya* por el doctor don Estanislao Jaime de Labayru.

Todos los elogios que hemos consagrado á los tomos anteriores son aplicables á este tomo VI en que historia el siglo XVIII. El libro primero comprende desde el año 1701 al 1753, conteniendo los reinados de Felipe V, Luis I y Fernando VI. El libro segundo abarca todo el reinado de Carlos III desde 1754 hasta 1789. El libro tercero comprende el reinado de Carlos IV hasta 1800. Termina con el Apéndice en que se incluyen sesenta y dos cédulas cartas reales, provisiones y documentos casi inéditos, lo cual aumenta el valor de su publicación

Todo cuanto digamos y repitamos en aplauso del autor de esta monumental historia, nos parece pobre y pequeño. El señor Labayru ha emprendido y realizado esta obra con la constancia, el tesón y la independencia del que consagra todos sus esfuerzos á una tarea para la cual se tiene una vocación inquebrantable.

Muchos hijos tiene Bizcaya que han dado pruebas de su amor al país en servicios y fundaciones que les han hecho acreedores al respeto y veneración de sus paisanos; otros muchos hay que pregonan in-